

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.**

En el Cantón Paute Provincia del Azuay a la diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho siendo las 06:15pm (seis y quince minutos), se reúnen los accionistas de Rutas Pautenas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Informe del Comisario Sr. Mauricio Zúñiga según lo dispuesto por el Art. 291 L.C.
3. Conocimiento, discusión y Aprobación del Balance Económico correspondiente de Enero hasta Diciembre de 2017 de acuerdo al Art. 289. L.C.
4. Informe Administrativo
5. Conocimiento, Discusión y Aprobación a la Reforma del Reglamento Interno.
6. Propuesta, Discusión y Aprobación del Presupuesto Anual de la Compañía.

Luego de un cordial saludo por parte del Sr. Presidente a dar la bienvenida a los señores accionistas y al economista Victor Bautista a la Junta General, seguido de esto se procede a dar lectura a la convocatoria por parte de la señora secretaria siguiendo con el orden del día como primer punto constatación del Quórum obteniendo la presencia de los siguientes señores: Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga, el Sr. Wilsón Barahona, el Sr. Edison Cajas, el Sr. Flavio Condo en representación del Sr. Manuel Condo +, el Sr. Alejandro Condo, el Sr. José Chiquí, el Sr. Javier Duchimaza (apoderado de la Sra. Sandra Duchimaza), el sr. Luis Fajardo, El Sr. Raúl Landi, el Sr. Wilson Martínez, la Sra. Rosa Naula, la Srta. Yadira Sicha (apoderada del Sr. Bolívar Rojas), SR. Miguel Alvear (apoderado de la Sra. Rosa Segarra), el sr. Fabián Sicha, el Sr. Wilson Sucozhañay (apoderado de la Sra. Elsa Sucozhañay), el Sr. Flavio Suquinagua (apoderado del Sr. José Suquinagua), El sr. Jaime Villa, el Sr. Mauricio Zúñiga, y el Sr. Rodrigo Landy con oficio de autorización en representación de su esposa la Sra. Fernanda Riera por asuntos de maternidad, como segundo punto Informe del Comisario Sr. Mauricio Zúñiga según lo dispuesto por el Art. 291 L.C. en lo cual toma la palabra el Sr. Comisario el Sr. Mauricio Zúñiga, después de saludar manifestó que esta conforme y de acuerdo con el informe y aprobación del balance económico del año 2017 indicando que todos los valores efectuados están justificados con sus facturas y de más comprobantes respectivos, como tercer punto Conocimiento, discusión y aprobación del Balance Económico 2017, toma la palabra el sr. Economista Victor Bautista después de dar una pequeña introducción sobre el trabajo de los transportistas se procede a explicar dando una copia a todos los accionistas para que conjuntamente vayan revisando y cualquier inquietud le hagan saber después de la revisión del Balance de la Situación Financiera y y el Estado de Resultados, en el transcurso de la explicación toma la palabra el Sr. Miguel Alvear y solicita se explique que en la situación financiera el valor del activo y pasivo están en igualdad, toma la palabra la el señor economista e indica que no están a par sino tienen un valor bastante diferenciado, seguidamente toma la palabra el Sr. Wilson Martínez y solicita se explique la cuenta del 1.5 por mil ACTIVOS Totales a que se refieren en lo cual asesor económico

Menciona que es un aporte que se cancela al Municipio para poder pagar la patente municipal, siguiendo con las intervenciones toma la palabra el sr. Wilson Sucozhañay apoderado de la sr. Elsa Sucozhañay y solicita un explicación de la Cuenta del Subsidio y si los intereses ganados son solo del valor del subsidio y si en caso fuera de hacer el reembolso al gobierno no tendría que devolverse con el interés del dinero también, procediendo a ser explicado esto por parte del sr. economista manifestando que los intereses ganados son de todo el efectivo que tiene la compañía adicional que los intereses no son reembolsados aquí también toma la palabra el Sr. Gerente Leonardo Arizaga e indica sobre la situación que viene atravesando la compañía por el asunto del subsidio que por parte de la Ant se distribuyó mal los valores a a ser cancelados y que también no hay revisiones vehiculares que es un requisito para los pagos y que en viajes realizados a quito en el transcurso de tres meses se va a dar la posibilidad de la cancelación, en esto toma la palabra el sr. Presidente pone a consideración la Aprobación del Balance, quedando **APROBADO EL BALANCE ECONOMICO 2017**, por una nimidad absoluta por todos los accionistas, como cuarto punto: Informe Administrativo: en este punto toma la palabra el sr. Presidente y procede a manifestar a todos los accionistas las gestiones realiza además de ello solicita más responsabilidad y puntualidad con los turnos en la compañía y de igual forma el Sr. Leonardo Arizaga Gerente coincide con sus gestiones, como quito punto: Conocimiento, Discusión y Aprobación a la Reforma del Reglamento Interno, en la cual se pone a consideración y no es aprobada la reforma tal Reglamento Interno teniendo una nimidad absoluta y una abstención por parte del Sr. Wilson Martinez, como sexto y último punto Propuesta discusión y aprobación del Presupuesto Anual de la Compañía, en lo cual se da una copia a todos los accionistas para que analicen en la cual hay una reforma a la cuenta del plan celular poniendo un valor de 15 dólares semanales, sin tener más que tratar se da por terminada la junta general ordinario a las 20:30 horas (ocho y media de la noche). Y para constancia firma presidente y el suscrito secretario quienes, certifican.

Sr. Edison Cajas Duchimaza

PRESIDENTE

Sr. Rafael Leonardo Arizaga Zúñiga

GERENTE



PAUTENAS
S.A.
Desarrollo
Paute - Azuay